

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 350-2024-UNF/CO

Sullana, 31 de mayo de 2024.



VISTOS:

Oficio N° 0640-2024-UNF-VPAC/FCET, de fecha 09 de mayo de 2024; Oficio N° 218-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 13 de mayo de 2024; Oficio N° 903-2024-UNF-VPAC, de fecha 29 de mayo de 2024; y,



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.



Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Página | 1



Que, el numeral 8.5. de la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera, aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 120-2021-UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, establece que: "(...) Coordinación de Facultad, remite el informe final a la DECPS, en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, para posteriormente derivarlo a Vicepresidencia Académica y está a Presidencia, solicitando la aprobación para la certificación correspondiente y resolución de finalización del Plan de Trabajo de RSU. La resolución y certificación para docentes responsables de los planes de trabajo de RSU, se realizará después de haber concluido el plan en mención y aprobado el informe final".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

-www.unf.edu.pe



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la commemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:



PRIMERA, POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

OUINTA, ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.





-www.unf.edu.pe

Página | 2



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA



Que, el Artículo 22º literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.



Que, el Artículo 10.6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad de Frontera establece que el consejo tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora, literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 546-2023-UNF/CO, de fecha 29 de septiembre de 2023, se aprobó el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera", propuesto por los docentes Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, M.Sc. Roberto Simón Seminario Sanz y Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, MBA. Patricia Mercedes Torres Becerra y el Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung, de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo y Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Que, mediante Oficio Nº 0640-2024-UNF-VPAC/FCET, de fecha 09 de mayo de 2024, la Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo remite a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera", para su aprobación mediante acto resolutivo.

Página | 3



Que, con Oficio N° 218-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 13 de mayo de 2024, el Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite a la Vicepresidencia Académica: "(...) el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera", el mismo que cumple con el FORMATO 3 - Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria para Docentes, de la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera, aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO. Por lo que, solicita la aprobación del informe final del Plan de Trabajo de RSU y posteriormente disponer la emisión de los certificados correspondientes".

Que, mediante Oficio Nº 903-2024-UNF-VPAC, de fecha 29 de mayo de 2024, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, Informe Final del

-www.unf.edu.pe



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA



Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera", para su aprobación en Sesión de Comisión Organizadora y certificación correspondiente.



Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.



Que, mediante ACTA Nº 048-2024-SO-CO, de fecha 31 de mayo de 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera", realizado por los docentes M. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung, M. Sc. Roberto Simón Seminario Sanz, Mg. Patricia Mercedes Torres Becerra y Dr. Wilson Manuel Castro Silupu de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Página | 4



Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Nº 30220 y por la Resolución Viceministerial Nº 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Nº 048-2024-SO-CO, de fecha 31 de mayo de 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera", realizado por los docentes M. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung, M. Sc. Roberto Simón Seminario Sanz, Mg. Patricia Mercedes Torres Becerra y Dr. Wilson Manuel Castro Silupu de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

-www.unf.edu.pe



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Educación ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa - Yapatera" de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Dr. José Florentino Molero López PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DIGANIMAGORA UNIVERSIDAD NICIONAL DE FRONTERA

a. Narez Jimmerez de Benites Represidenta Académica de la Comisión Organizadora Dr BALDEMAR TEN ARFAN Vicepresidente deliniustigación



Página | 5

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO





INFORME FINAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

"Educación Ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa — Yapatera"



Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz

Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung

M.Sc. Roberto Simón Seminario Sanz

Mg. Patricia Mercedes Torres Becerra

Dr. Wilson Manuel Castro Silupu

Shaning Changing



Santa Ford





Sullana - Perú.

2024

www.unf.edu.pe

1. TÍTULO DEL PLAN DE TRABAJO DE RSU:

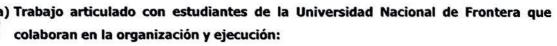
"Educación Ambiental y descubrimiento del paisaje cultural en Cruz Pampa – Yapatera"

2. FACULTAD:

Ciencias Empresariales y Turismo

3. DATOS DE DOCENTES RESPONSABLES:

- Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz
- Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung
- M.Sc. Roberto Simón Seminario Sanz
- Mg. Patricia Mercedes Torres Becerra
- Dr. Wilson Manuel Castro Silupú



Alumnos:

- Estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
- Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias

Trabajo articulado con docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Trujillo que colaboran en la organización y ejecución:

Docentes externos:

- Dra. Iris Liliana Vásquez Alburqueque
- Dr. José Wualter Peláez Amado
- Dra. Cecilia del Pilar Vásquez Mondragón
- Mg. Cesario Cabos Chávez
- Dr. Jesús Villanueva Javes
- Dr. Luis Alberto Orbegozo Dávila
- Dra. Aurea Elizabeth Rafael Sánchez

Alumnos externos:

Estudiante de Ingeniería Ambiental, Marcos Manuel Gutiérrez Vásquez







4. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RSU:

Inicio: 18/09/2023Término: 15/03/2024

- No de semanas: 16 semanas

Total de horas ejecutadas: 256 horas

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

 a) Levantar información de gabinete y en campo sobre la situación del paisaje cultural del poblado y de la gestión de residuos sólidos.

a.1) Situación del paisaje cultural del poblado Cruz Pampa — Yapatera

Como primer paso que realizó fue la elaboración y ejecución de la encuesta a 78 pobladores con preguntas claves para así obtener respuestas concisas de la mejor fuente de información que es las autoridades y la población de Yapatera, para el cumplimiento y finalización de la data sobre la situación del paisaje y la gestión de residuos sólidos. A continuación, se presentan los **resultados** obtenidos que permiten abordar desde la parte entrevista cualitativa:

- En la Ex Fábrica de Azúcar la mayoría de las personas encuestadas consideran que la Ex Fábrica de Azúcar es el mejor paisaje en Yapatera. Se destaca por ser una antigüedad que aprecian.
- En la Pilca un grupo significativo de personas opina que la Pilca es uno de los mejores paisajes. Esto se debe a las aguas que bajan de los cerros, creando un ambiente relajante donde la gente puede disfrutar.
- El Centro Antiguo, Festividad "San Sebastián", Historia un número considerable de personas prefiere el centro antiguo, valorando la festividad de San Sebastián y la historia asociada.
- En La Loma de Yapatera los pobladores mencionan este lugar como un buen lugar para despejarse, indicando que este sitio tiene un atractivo especial.
- Respecto al Cerro Puntudo los pobladores expresaron que el Cerro Puntudo es su preferido, posiblemente debido a su belleza escénica o características distintivas.

En resumen, se priorizan los cinco primeros puntos de mayor puntuación dada la diversidad de preferencias muestra la riqueza y variedad de lugares apreciados en Yapatera, desde antiguas fábricas de azúcar hasta paisajes naturales y eventos festivos.

Por otro lado se aplicaron 58 entrevistas y un cuestionario, obteniendo como *resultado* que el poblador sugiere para mejorar la conciencia ambiental y la acción en tu comunidad se consideren las campañas de limpieza, el fortalecimiento de una mayor conciencia ambiental, capacitando a autoridades y población mediante charlas de concientización y donde se enseñe a la población a separar los residuos sólidos e informar a la comunidad sobre la necesidad de









organizarse para resolver el tema de la basura, contando con los respectivos contenedores de basura y carros de basura, fomentando así el interés de las autoridades y la comunidad, mediante una correcta y permanente educación ambiental.

De esta manera se cumplió con la primera actividad planificado orientada a levantar información de gabinete y en campo sobre la situación del paisaje cultural del poblado y de la gestión de residuos sólidos, lo cual permitirá para futuras intervenciones, lo que la población piensa y siente respecto al paisaje cultural de su propia comunidad, llegando a la conclusión de que la comunidad en realidad tiene interés por hacer algo diferente orientado a la mejora de su comunidad.

a.2) Situación de la Gestión de residuos sólidos.

El objetivo general de esta actividad fue determinar la situación del servicio municipal de residuos sólidos en el Centro Poblado Cruz Pampa-Yapatera, durante el 2023. Para ello se plantearon dos metas:

- Identificar y medir los puntos de acumulación de residuos sólidos del Centro Poblado Cruz Pampa-Yapatera, durante el 2023
- Caracterizar los residuos sólidos presentes en puntos de acumulación de residuos sólidos del Centro Poblado Cruz Pampa-Yapatera, durante el 2023
- Verificar la situación del sistema de recojo municipal de residuos sólidos en el distrito.

El estudio se localizó en el Centro Poblado Cruz Pampa - Yapatera sector La Hacienda y sector Cruz Pampa. Este poblado pertenece al distrito de Chulucanas provincia de Morropón región Piura. El equipo técnico inspector estuvo a cargo de:

- MSc. Roberto Simón Seminario Sanz
- Mba. Patricia Mercedes Torres Becerra
- MSc. Samanta Hilda Calle Ruiz

Se ejecutó los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023 y constó de dos partes:

a.1.1) Verificación de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

En un recorrido por el Centro Poblado Cruz Pampa -Yapatera se identificaron 46 Puntos Críticos de Acumulación de Residuos Sólidos, que se detallan mediante las coordenadas en UTM. Los **resultados** del volumen de residuos acumulados y una breve descripción de lo observado se observa en la Tabla 1.







Tabla 1Puntos Críticos de Acumulación de Residuos Sólidos del Centro Poblado Cruz Pampa - Yapatera durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023

N°	Coordenadas 17M UTM		Volumen	Descripción		
"	Norte	Este	(m³)	Section		
1	595531	9449194	12	Residuos comunes, Cercano al canal de regadio, zona de colegio José Pintado		
2	595619	9449143	0.5	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
3	595636	9449124	1	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
4	595636	9449114	0.5	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
5	595646	9449033	0.5	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
6	595681	9449681	0.5	Residuos sólidos comunes, Frente a las dos chimeneas		
7	595681	9449738	0.5	Residuos sólidos comunes, A espaldas de restaurante Takeras Criollo		
8	595769	9449883	0.5	Residuos sólidos comunes dispersos frente al mercado.		
9	595770	9449915	0.5	Espacio fuera de colegio IEI 043, acumulación de residuos comunes en la maleza		
10	595550	9449348	0.5	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
11	595926	9449388	18	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
12	595974	9449487	12	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
13	596059	9449657	1	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
14	596065	9449705	0.4	Residuos sólidos comunes, Camino a la fábrica azucarera		
15	596017	9449923	2	Residuos sólidos comunes, terreno vacio entre viviendas		
16	595972	9449955	2	Residuos de construcción y/o desmonte en calles.		
17	595792	9449100	0.2	Residuos sólidos comunes dispersos		
18	595689	9450212	2	Residuos sólidos comunes dispersos		
19	595660	9450262	1	Residuos sólidos comunes dispersos		
20	595644	9450281	0.5	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte		
21	595654	9450295	0.5	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte, en la quebrada Wisquiry		
22	595666	9450336	0.5	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte, en la quebrada Wisquiry		
23	595707	9450331	0.5	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte, en la quebrada Wisquiry		
24	595709	9450319	0,5	Residuos sólidos comunes, en la quebrada Wisquiry		
25	595716	9450316	0.4	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte, en la quebrada Wisquiry		
26	595724	9450330	0.5	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte, en la quebrada Wisquiry		
27	595734	9450318	0.5	Residuos sólidos comunes, en la quebrada Wisquiry		
28	595750	9450316	3	Residuos sólidos comunes y Residuos de construcción o desmonte, en la quebrada Wisquiry		
29	595769	9450315	2	Residuos sólidos comunes más acumulación de agua residual		
30	595788	9450314	0.4	Residuos sólidos comunes más acumulación de agua residual		
31	595813	9450321	3	Residuos sólidos comunes más acumulación de agua residual		
32	595823	9450327	3	Residuos de construcción y/o desmonte en calles.		
33	595826	9450331	6	Residuos sólidos comunes, en la quebrada		
34	595848	9450342	2	Residuos sólidos comunes, en la quebrada		
35	595885	9450333	8	Residuos sólidos comunes, en la quebrada		
36	595523	9450643	0.5	Residuos sólidos comunes al costado del cementerio		









	Tota	1	145.2	
46	595360	9449183	2	Residuos sólidos comunes dispersos AFA
45	595436	9449170	2	Residuos sólidos comunes dispersos AFA
44	595233	9449440	12	Residuos sólidos comunes dispersos Sefin
43	595157	9449558	30	Residuos sólidos comunes dispersos Sefin
42	595103	9449610	18	Residuos sólidos comunes dispersos Sefin
41	595441	9450204	1	Baden de quebrada. Residuos sólidos comunes dispersos
40	595516	9450055	0.2	Residuos sólidos comunes, en la quebrada
39	595523	9450030	2	Residuos sólidos comunes, en la quebrada
38	595612	9449896	0,2	Residuos sólidos comunes dispersos
37	595590	9449917	0.5	Residuos sólidos comunes dispersos



En la Figura 1 se muestra el resultado que se identifica, siendo que en su mayoría (92%) son residuos sólidos comunes cuya atención es municipal, mientras que el porcentaje restante son materiales de construcción, como ladrillos, adobes, o desmonte; que suelen acompañarse de residuos sólidos comunes e ingresarse a los cauces de las quebradas a la espera de la temporada de lluvia.



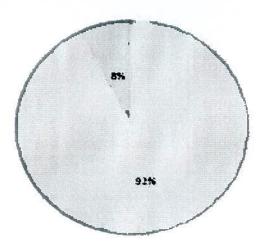
Figura 1

Caracterización de Puntos Críticos de Acumulación de Residuos Sólidos en Centro Poblado Cruz

Pampa-Yapatera







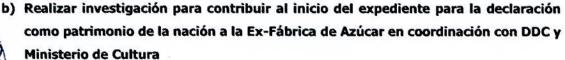
Comunes: Ambito municipal 🐞 Peligrosos: De construcción o desmonte

a.1.2) Entidades prestadoras de servicios de recojo de residuos sólidos

Como resultado se obtuvo que la población de Yapatera cuentan con el servicio de recojo por parte de las siguientes instituciones, y en los siguientes horarios:

- Municipalidad Distrital de Chulucanas: Día jueves: De 08:00 a 16:00 h
- Servicio Autorizado por la Municipalidad Delegada de Yapatera: De viernes a miércoles: de 10:00 a 12:00h.

Sin embargo, en algunas zonas del centro poblado se observan bolsas de residuos sólidos sobre la vía pública y otras que han sido rotas por los perros vagabundos; al consultar al alcalde delegado, refieres que los pobladores prefieren disponer de los residuos sólidos en los puntos críticos de acumulación, que se detallan en la Tabla 1 que pagarle al Servicio Autorizado por Municipalidad Delegada de Yapatera, y esta situación hace insostenible tener un servicio adicional que cobertura el sector, por los 6 días restantes que no cobertura el servicio gratuito municipal. Asimismo, menciona que muchos pobladores le dicen que prefieren votar la basura al campo que pagar S/. 0.60 por bolsa. De esta manera, deja claro, que el problema del centro poblado pasa por una debida educación ambiental. Finalmente, el Alcalde de la Municipalidad Delegada de Yapatera se compromete a hacer llegar un documento técnico de evaluación de la Gestión de Residuos Sólidos 2022. Pero no se ha logrado tener acceso a esta información.



Se estudió las características únicas y culturales del centro poblado, donde se evidencia la baja la documentación y/o bibliografía, necesaria para dar inicio de un nuevo expediente donde se detalle la importancia de preservar dicha manifestación cultural afrodescendiente.

En ese sentido se realizó investigación de gabinete y se gestionó información preliminar de la Dirección Desconcentrada de la Región Piura. En cuanto a la revisión bibliográfica se obtuvo información producto de la investigación histórica realizada sobre el lugar objeto de estudio, entre docentes de la Universidad Nacional de Trujillo y por parte de la Universidad Nacional de Frontera y la Mg. Samanta Calle. La información fue recabada en base de datos, bibliotecas, repositorios y otros. Aún es necesaria información arquitectónica y arqueológica que revele el valor histórico industrial del monumento, a fin de formalizar su condición de patrimonio y promover su puesta en valor.

Se ha logrado realizar una consolidación de información histórica recabada de las diversas publicaciones sobre la cultura e historia de Cruz Pampa — Yapatera como Ex hacienda Yapatera encontrado en libros físicos y documentos online como publicación de artículos desde un trabajo de investigación histórica. Sin embargo, hace falta un estudio de las características y condiciones arquitectónicas del lugar, así como un estudio arqueológico. El Municipio no ha









logrado realizar el levantamiento de información necesaria para el saneamiento físico legal. Paso importante que ha sugerido la Dirección Desconcentrada de Cultura para que se viabilice el trámite para la anhelada declaración de patrimonio de la nación del monumento como patrimonio cultural inmueble histórico industrial. La información recabada nutre la escasa información que contenía el expediente brindado al Ministerio de Cultura. *El resultado final* es el aporte a tres puntos clave del contenido descriptivo con soporte científico para el expediente de la postulación como patrimonio de la nación: valor social, valor histórico y la descripción del inmueble.

c) Diseñar y aplicar un taller de concientización ambiental in situ dirigido a docentes, escolares y padres del colegio Pintado Berru.

El propósito fue promover la conciencia ambiental mediante actividades que generan la participación activa de diferentes actores claves en la gestión ambiental del territorio. Por ende, se realizó a través de dos actividades: Campaña de Limpieza "Basura Challenge" y Taller de conciencia ambiental " Haz tu instrumento musical" a cargo de los docentes, estudiantes promotores ambientales, municipios y comunidad a fin de generar una iniciativa integral diseñada meticulosamente para impactar positivamente en la comunidad. En su esencia, busca no solo transmitir conocimientos sobre la biodiversidad local y la importancia de la preservación de los recursos naturales, sino también promover hábitos sostenibles que contribuyan al bienestar del entorno y la comunidad. Se implementó un enfoque participativo y práctico, permitiendo a los estudiantes involucrarse activamente en la exploración y comprensión de su propio paisaje a los estudiantes de las escuelas locales y a la comunidad yapaterana. A continuación, se detalla las dos actividades:

e.1) Taller de conciencia ambiental " Haz tu instrumento musical"

Los docentes y estudiantes de la universidad Nacional de Trujillo realizaron la planificación de una sesión de enseñanza- aprendizaje de cómo reutilizar los desechos reciclables a través del arte y la música. Se creó una sesión que constó de diálogo interactivo y posterior uso del objeto reciclado que cada participante trajo de su casa. El propósito es crear un instrumento musical y ponerlo en uso. Esto se realizó un día después de la campaña de limpieza. Como ponentes participaron estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Trujillo y como participantes los escolares del tercer grado de la escuela primaria y sus padres haciendo un total de 45 participantes incluido su maestra tutora. Se seleccionó este grupo etario porque la etapa de niñez es la que permite afianzar conciencia a largo plazo y extender a sus familiares para que la actitud y la cultura ambiental cambien.

En este sentido, la iniciativa representa como **resultado** un paso significativo hacia la construcción de una generación comprometida con la sostenibilidad y la conservación del entorno local.

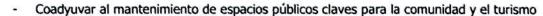






e.2) Campaña de Limpieza "Basura Challenge"

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo planificaron y ejecutaron este evento con el soporte de su docente del curso de organización de eventos dirigido a estudiantes, docentes y comunidad en general. Se realizó el 25 de noviembre del 2023 y participaron el colegio secundario José Pintado Berru, el colegio primario 14619, promotores ambientales comunitarios, la municipalidad delegada de Cruz Pampa — Yapatera, La municipalidad provincial de Chulucanas, la Universidad Nacional de Frontera y La Universidad Nacional de Trujillo logrando un total de 68 personas participantes. El municipio de Chulucanas brindó el soporte logístico y la organización la dirigió la UNF. Se aplicó los protocolos respectivos para evitar la situación de posibles enfermedades adquiridas durante la actividad como por ejemplo tomar en consideración el clima y pautas para el manejo de residuos sólidos y su contacto con ellos. Se unió a ello el supermercado PRECIO UNO. Se intervino en tres zonas principales: La Ex — Fábrica de Azúcar, El Biohuerto de la Institución Educativa José Pintado Berru y la plaza de Cruz Pampa. El propósito fue concientizar sobre el valor del paisaje cultural de Cruz Pampa — Yapatera mediante acciones in situ de limpieza participativa, así como:



- Promover la articulación de actores y la conciencia ambiental y cultura turística
- Generar la visibilización de Cruz Pampa Yapatera como territorio ancestral afroperuano Las actividades que fueron parte de esta campaña fueron:
- Capacitación: de alumnos, docentes y padres de familia en manejo de residuos sólidos de ámbito municipal, economía circular y reciclaje.
- Acondicionamiento de almacenamiento primario de residuos sólidos: A nivel de hogares, institución educativa y comunidad.
- Recolección y transporte: de los residuos sólidos urbanos/municipales que permite eliminar los residuos del entorno comunitario. Los residuos sólidos deben ser transportados desde el punto crítico de acumulación y/o de generación al sitio de disposición final.
- Limpieza: Constituye el tratamiento básico de limpieza urbana del poblado. Se desarrollará
 de manera manual con implementos personales (escoba y recogedor etc.), con
 la participación de los pobladores locales.
 - Segregación: La separación de residuos en origen es la práctica a partir de la cual se discriminan los materiales que pueden ser reutilizados (o reciclados) de los que son basura. Esta es, exactamente, la diferencia entre basura y residuo.

El mayor éxito de estas campañas es la creación de conciencia sobre cómo nuestras acciones tienen impactos sobre todo el sistema natural, de los ecosistemas y de nuestra calidad de vida en entornos saludables, pero sobre todo en la manera en la que todos participamos para garantizar UN FUTURO PARA TODOS.







Como resultado tuvimos que las personas participantes se quedaron felices y reflexionaron sobre su rol en la limpieza y cuidado ambiental de este territorio. El proceso de planificación se cumplió a cabalidad a excepción de un pequeño retraso lo que no permitió generar la ceremonia de apertura. Sin embargo, se logró el objetivo de formar conciencia sobre el rol participativo para el cuidado del ambiente natural y la comuna.

e.3) Taller de capacitación para negocios de alimentos y bebidas "Gastronomía sana: Contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad y de nuestros visitantes"

Este taller se realizó por los docentes de la UNF, específicamente por los docentes de la escuela de Administración Hotelera y de Turismo con el propósito de generar conciencia sobre las buenas prácticas de manipulación de alimentos y también sobre el manejo de sus residuos sólidos. Se logró la participación de 15 establecimientos de negocios de comida local. Se realizó un taller participativo en el restaurante "El León de Yapatera" aplicando técnicas de servicio en mesa, charla participativa y dinámicas el día 27 de octubre del 2023 mientras que los estudiantes aplicaban las encuestas de residuos sólidos, así como los docentes realizaban la identificación in situ de los puntos críticos de residuos sólidos en la localidad. Esto se realizó debido a que los negocios de alimentos y bebidas son punto de encuentro y conversación de la población local y se pretende que el mensaje se replique a través de sus participantes. Realizarlo de manera simultánea con las otras actividades generó expectativa y curiosidad en el poblado en general. Como resultado se obtuvo la satisfacción de los asistentes quienes expresaron su deseo de ser partícipes de futuras actividades para que se capaciten y mejoren sus prácticas que mejore la rentabilidad de su negocio y su contribución al cuidado de su patrimonio natural y cultural en su localidad, pues reconocen que este patrimonio es atractivo para atraer visitantes y consumidores.









 d) Elaborar e implementar un plan de activación de un centro de educación e interpretación ambiental (CEAP) del paisaje cultural con docentes y escolares de EBR con la aplicación de un taller in situ.

El propósito fue promover una visión de futuro del huerto y bosque escolar como futuro centro de interpretación y educación ambiental.

Las actividades ejecutadas durante todo el proceso de ejecución del proyecto de RSU y como parte del plan de activación de un centro de educación e interpretación ambiental (CEAP) del paisaje cultural fueron las siguientes:

- Se realizó una visita a la escuela y sus autoridades para conocer el trabajo que vienen haciendo en el biohuerto y generar acuerdos y compromisos, los cuales a partir de allí se obtuvo el compromiso de las autoridades del centro educativo.
- Se coordinó seguidamente con docente del área de Ciencias sobre la potencialidad del uso del terreno disponible y su prospección para trabajar aspectos de interpretación ambiental y paisaje cultural y su proyección a la comunidad.
- Se realizó una visita a la iniciativa del biohuerto escolar con universitarios, docentes y padres de familia.
- Se hizo entrega de semillas, plantones y abonos a la escuela.
- Se llevó a cabo la jornada de limpieza del biohuerto con escolares contando con el soporte de la Municipalidad de Chulucanas, estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera, brigadieres ambientales escolares, personal del plantel y docentes de EBR y universidad.

Estas actividades fueron promovidas y dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia de educación básica regular, en específico del colegio secundario José Pintado Berru. Se realizaron en la misma sede del colegio con el propósito de intervenir en el entorno paisajístico que es parte de la escuela y se encuentra dentro de su perímetro de terreno. Se eligió la escuela secundaria porque escuela es el ente ejemplo para promover buenas prácticas de sostenibilidad en la gestión de residuos sólidos y de agroecología. El propósito final es que en la escuela se genere autoconsumo de alimentos, promover conciencia y generar ingresos propios para los fines escolares.

En el momento de la intervención el maestro de ciencias de la escuela ya venía promoviendo un biohuerto. Por tanto incorporar las actividades descritas fue de ayuda para ellos y generó a motivación que terminó en la propuesta de un plan de activación de un Centro de Educación interpretación ambiental (CEAP) del paisaje cultural con docentes y escolares de EBR para el centro poblado de Cruz Pampa – Yapatera que se le brindó a la escuela y se espera sigan desarrollando sus actividades y se genere soporte de diversas instituciones como los municipios locales, la universidad, las ONG y la comunidad y sus organizaciones locales. A continuación, se detalla el plan prospectivo como *resultado* de las actividades que se realizaron para activar su implementación:







Tabla 2
Plan del CEAP

		PLAN DE CENTI	RO DE EDUCACIÓN			DEL PAISAJE		
Agro Bio Burismo Lugar: Vir forestal y biohu escolar Recursos: orientador turi: escolar mat informativo, alimentación, sorialización, productos exhibición y ven	vero Recepció vistante recorrido de mostro exposicio contenial producci biohuert forestal de	śn de s con o guiado, ación y ón sobre el lo y	Reseña prospectiv Inicial Nº 043, ubica Pompa – Yapatera, b muestra del bosque : una variedad de cost plantas ornamentale quien desee llevarse consumo o simpleme espacio la agro biodi y el ecosistema del bi forestal y biohuerto, alimentación de los in poniendo en la mesa sanos, cuenta con ur frescura y tranquilida puede sentir la comp la mayoría de las cor muy beneficiosos del integran salud a la p debido a su propia de embargo, pese a que satisfactoriamente er estos están siendo de solo a los escolares, sino a cualquier pers a la armonía y respeta a la armonía y la	a: La Institución El da en el centro pob inne dentro de su p seco del Alto Piura, ccha de verduras, fi s y forestales dispo algún productiva guín productiva los cuales ayudan los cuales ayudan los cuales ayudan los que estos estu mayor variedad de na quien lo visite, anía de los aves ca qui da quien lo visite, anía de los aves ca los cuales ayudan los bosques los posques de los bosques los bosques con la salud del ser los el acciones para con sus famillas y la con con que los visite co to por el bosque que los los los los los los los los	ducativa lado Cruz lado Cruz lasned una así como nutos, nibles para à su en este i de la zona livero a la diantes e productos ue brinda usted nutovas. En ues son niten e to es ctos. Sim buyen umano a razón la clentizar no munidad on respecto			
			generar producción a	agricola sostenible.				
Objetivo	Neta	Estrategia	Actividades	Taroas	Recursos	Indicadores	Tiempo	Responsable
Implementar	Promover	Establecer		Comprometer	Terreno al	Porcentaje	4 a 6	Docente de
un programa de estudios	conciencia ambiental	un programa	Planificar la distribución del	auspiciadores y/o asignación	aire libre de la escuela	de participación	semanas	ciencias
educativo	entre los	de	espacio en	presupuestal	430000000000000000000000000000000000000	estudiantil	2	Director de
para los 3 últimos	estudiantes a través del	jardineria, para la	cultivo de vegetales, frutos.	Preparar el	Semillas, plantones,	Porcentale	semanas	plantel
niveles de	cultivo y	participación	plantas	suelo con	abonos y	de	4 3 6	Presidente
estudios de secundaria,	cuidado de plantas, así	de estudiantes	ornamentales y forestales de la	participación estudiantil	otros	participación de familiares	semanas	de APAFA
sobre	como la	en	localidad		Acceso al			Brigadieres
botánica, ecología,	comprensión de los ciclos	de cultivo y	Diseño de presupuesto de	Obtención de semillas,	agua	Porcentaje de		ambientales
biodiversidad,	naturales y la	cuidado de	costos, gastos e	plantones y	Materiales y	crecimiento		
conservación y prácticas	importancia de la	plantas con soporte de	ingresos para sostenibilidad	demás recursos para	herramientas de biohuerto	de producción		
agricolas	biodiversidad	su familla y	económica del	el cultivo				
sostenibles de manera	en el biohuerto	conducción de sus	biohuerto Diseño de la	Implementar	Registro de data e	Nivel de conciencia		
participativa	escolar.	docentes.	capacitación y	el proceso	información	ambiental en		
con las familias y			acompañamiento en el proceso de	productivo del biohuerto	cientifica y especializada	la comunidad		
actores			cultivo y	500 00	de la			
claves de educación.			producción del biohuerto	Observación y Registro de	producción del biohuerto			
This meaning to			SKI WOOL OU	progreso de plantas para	ou particul			
	Demostrar	Organizar	Planificación de	su cuidado. Elaboración	Material	Porcentaje	Entre 3	
	prácticas	vistas	la ruta y su guion	de mapa de	Educativo	de	a 6	Estudiantes
	agricolas sostenibles.	guiadas al biohuerto,	interpretativo	recorrido, señalización y	Señalización	crecimiento de número	semanas	Docentes
	como la	para que los	Diseño de	de Contenidos	física	de Visitantes	4	100000 0000000
	conservación de suelo, el	estudiantes y docentes	actividades interactivas con	interpretativos para las visitas	Herramientas	Número de	semanas	Padres de familia
	uso eficiente	puedan	los visitantes	guiadas	de Jardinería	estudiantes	4 a 6	141111114
	del agua, para generar	presentar la utilización	Generación de	-Coordinación	Gula práctica	beneficiados	semanas	
	agentes de	del espacio y	productos y	de Horarios y	de guiado	Satisfacción		
	cambio en la protección	શ્ર	servicios a ofertar	disponibilidad de recursos		de visitantes		
	del	importancia dentro del	oreitar	humanos		Batance de		
	biohuerto	colegio a las				ingresos		
	generando armonía con	familias, la comunidad y		-Organización de insumos y		económicos y su		
	el	visitantes.		materiales		reinversión		
	ecosistema	1	1 %	1	1	en la escuela	I .	I

e) Involucrar a las brigadas escolares y crear un Comité de Defensores del Paisaje Cultural de Yapatera









Para cumplir con esta acción de apoyo se involucró a los escolares de la institución educativa José Pintado Berru, como la mejor fuente de difusión y así generar e impulsar a los futuros miembros del comité de defensores del pasaje, cultura y costumbres del centro poblado de Yapatera. Para ello, se identificaron jóvenes escolares líderes ambientales para conformar la Brigada Defensores del Paisaje Cultural Afroyapaterano, para ello se integró a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, en una actividad que se llevó a cabo en la Plataforma y en el Aula de Computación del Colegio "José Pintado Berru". El objetivo fue destacar el compromiso ambiental de la brigada de educación ambiental del colegio secundario José Pintado Berrú y como meta concientizar a los Estudiantes del Colegio José Pintado Berru y valorar el Paisaje Cultural a través de acciones ambientales.

La importancia de esta actividad fue la de generar la organización y compromiso en la participación de los jóvenes respecto a la protección y conservación de los recursos naturales y culturales del pueblo afroyapaterano. Es importante que los jóvenes sean partícipes de estos eventos, involucrándose a temprana edad en la protección y cuidado de los recursos naturales y culturales. Además, los jóvenes desarrollan un sentido de responsabilidad social con el entorno, tal como lo afirma (Alves, 2021), el fomento de la participación y el debate político de los jóvenes tiene repercusiones de gran importancia, dado que no solo permite crear una sociedad con prácticas más sustentables sino también movilizar a los demás jóvenes para exigirles cambios; y ello pasa por realizar actividades educativas, talleres y charlas, que permita a los jóvenes ampliar sus conocimientos y sobre todo que se les abre la posibilidad para convertirse en agentes del cambio; con el fin de inculcar en los jóvenes estudiantes, valores y conciencia ambiental para de esta manera promover la conservación del paisaje cultural afroyapaterano.

La población objetivo fueron estudiantes y padres de Familia del Colegio José Pintado Berrú, logrando un total de 35 personas incluyendo la autoridad local y de la escuela. Las actividades de este evento fueron:

Ponencia sobre la gestión de residuos sólidos y sobre paisaje cultural centrándose en la comunidad y su territorio.

Se realizó un taller interactivo con al apoyo de videos

se entregaron maceteros de material reciclable y semillas

se realizó una presentación de danzas afroperuanas con la participación del elenco de la Universidad Nacional de Frontera

Se realizó el recorrido al proyecto "Centro de Educación Ambiental Patrimonial" en la institución. Se realizó la Ceremonia de reconocimiento a escolares líderes ambientales: defensores del paisaje cultural Afroyapaterano. A fin de que adquieran un mayor conocimiento sobre la importancia de proteger el paisaje cultural. El resultado fue la participación activa de la escuela en las diversas actividades del proyecto de RSU.







Como resultado se tuvo que la realización de este evento contribuyó a generar nuevos conocimientos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. A su vez reconoce las labores que ya se llevan a cabo por parte de la institución José Pintado Berrú y los alumnos pertenecientes a las brigadas ambientales dentro de la institución. Por otra parte, este evento contribuyó a fortalecer los lazos entre las autoridades de la localidad con la institución en beneficio del cuidado ambiental, fomentando la participación e involucramiento de los padres, en las actividades ambientales que realizan sus hijos en beneficio de la comunidad.

Para que los beneficios de este evento sean permanentes, es decir que las instituciones y las autoridades sigan desarrollando actividades en favor del cuidado ambiental es necesario la realización de más eventos o actividades que contribuyan a dar seguimiento a las actitudes participativas de los estudiantes de las brigadas ambientales.

 f) Difundir el valor de la Ex-Fábrica de Azúcar como testimonio de la memoria histórica del pueblo de Cruz Pampa -Yapatera y valor preponderante de su paisaje cultural mediante exposiciones itinerantes, simposio y redes sociales a la población local, escolares y universitarios

Para concretar esta actividad se logró realizar un Simposio y difusión en redes sociales de las diversas actividades realizadas en Cruz Pampa – Yapatera a través de proyecto de RSU Primero se realizaron diferentes visitas a Yapatera para conocer sus diferentes atractivos turísticos con la finalidad de armar un circuito turístico que fue diseñado para docentes y estudiantes de la Universidad de Trujillo, posteriormente a través de un simposio se hizo una exposición de fotografías así como la propuesta del circuito turístico, también se dio a conocer temas sobre la cultura Afrodescendiente y el manejo de residuos sólidos. Este simposio y las diferentes actividades se promovieron a través de las redes sociales El objetivo principal fue generar un espacio de diálogo y discusión sobre la cultura afrodescendiente de Yapatera y la educación ambiental mediante una ruta turística además de los siguientes objetivos específicos:

- Promocionar los recursos turísticos de Yapatera. Motivar a la población a la práctica de actividades turísticas.
- Incentivar a la población a realizar un adecuado manejo de residuos sólidos.
- Informar a los estudiantes y visitantes sobre la cultura afroperuana.

 Explicar el recorrido turístico para impulsar la afluencia de visitantes.

Fomentar el turismo cultural y la preservación de la comuna afrodescendiente – Yapatera. público objetivo fue estudiantes, docentes y autoridades de la Universidad Nacional de Frontera, organizaciones públicas y privadas con interés en la actividad turística y público en general. Cabe destacar que la promoción del turismo cultural en Cruz Pampa, Yapatera, Chulucanas, se justifica en virtud de su potencial para transformar este centro poblado en un destino turístico sostenible y enriquecedor. Cruz Pampa cuenta con un rico patrimonio cultural que incluye tradiciones, artesanía, cerámica, literatura, cultura, arquitectura, cumananas y







festivales tradicionales que merecen ser preservados y promovidos. Al fomentar el turismo cultural, se podría lograr la conservación de estos elementos culturales, garantizando su transmisión a las futuras generaciones. El turismo cultural puede tener un impacto económico significativo en la comunidad de Cruz Pampa y sus alrededores. La creación de empleos en el sector turístico, la demanda de productos artesanales locales y la inversión en infraestructura turística pueden contribuir al desarrollo económico sostenible de la región. Esto, a su vez, puede mejorar la calidad de vida de los pobladores locales y promover un mayor sentido de pertenencia a su comunidad. La promoción del turismo cultural en Cruz Pampa puede servir como una herramienta para fomentar el entendimiento intercultural y el respeto por las tradiciones locales. Al recibir a los visitantes y de esa manera diversificar la oferta cultural de la comunidad, lo que genera un ambiente propicio para el diálogo intercultural, reduciendo prejuicios y promoviendo un mayor entendimiento entre personas de distintas culturas. En conjunto, estos argumentos respaldan firmemente la necesidad de promover el turismo cultural en Cruz Pampa, Yapatera, Chulucanas, como una estrategia beneficiosa tanto para la preservación cultural como para el desarrollo económico y la promoción de la diversidad cultural.

Como resultado se obtuvo la participación de más de 30 asistentes, participación de la comunidad, así como la difusión permanente en la página de Facebook oficial de la UNF teniendo como resultado 56 likes y 6 compartidos en la difusión pre evento del simposio; 78 likes y 8 compartidos en la difusión post evento del simposio. 100 likes y 12 compartidos en la difusión de la ejecución del circuito turístico. Difusión a través de la página de Facebook oficial de la municipalidad de Chulucanas obteniendo 102 likes. Además, los universitarios generaron tik tok s de difusión. Así mismo la página de la Casa de la Cultura y de la población local han generado la réplica de difusión.

6. DIFICULTADES ENCONTRADAS:

a) Con respecto a la campaña de limpieza realizada en Yapatera denominada "Taller de concientización ambiental", no se contó con la estimada participación de todos los invitados al evento, lo cual ralentizó las actividades previstas en cuanto al recojo de residuos sólidos acumulados en las zonas tratadas del centro poblado, como consecuencia los grupos tuvieron menos miembros lo que se traduce en la recolección de menos desechos sólidos.

Si bien la Municipalidad del sitio brindó utensilios para realizar esta tarea, fue una ayuda deficiente debido a que las herramientas de limpieza proporcionadas a los participantes fueron escasas, lo que produjo desorden entre los grupos debido a que se tenían que turnar para poder cumplir con la meta de recopilar residuos.

De manera interna, el grupo responsable de taller, manifestó tener ciertos problemas para la coordinación y organización adecuada del evento debido a la falta de disponibilidad para las reuniones grupales de los mismos.





- b) Con respecto a las brigadas ambientales a causa de retrasos de la llegada de estudiantes se tuvo como consecuencia, que se llegó fuera del horario acordado por lo que se tuvo que proceder a organizar el aula de manera rápida para la realización del evento.
 - El alcalde se tuvo que retirar antes de dar sus palabras de bienvenida, dado que tenía una reunión por lo que se modificó el cronograma de actividades tomando decisiones rápidamente para no ocasionar más incomodidades a las personas participantes.
 - Otra dificultad que se tuvo durante el evento, fue que uno de los ponentes extendió su capacitación más de lo previsto, dejando poco tiempo para los demás ponentes.
- c) La huelga nacional de docentes universitarios que duró dos meses durante octubre y noviembre del 2023, generó retraso en programación de actividades pero no la paralización del proyecto. Esto debido a que varias actividades se generaron con participación estudiantil unefina.



CONCLUSIONES:

- a) Se identificaron 46 puntos de acumulación de residuos sólidos del Centro Poblado Cruz Pampa-Yapatera, que contienen 145.2 m3 de residuos sólidos.
- b) Se determinó que el 92% de los residuos sólidos presentes en puntos de acumulación de residuos sólidos del Centro Poblado Cruz Pampa-Yapatera, son comunes de ámbito municipal, mientras que el 8% restante son materiales de construcción, como ladrillos, adobes, o desmonte; que suelen acompañarse de residuos sólidos comunes e ingresarse a los cauces de las quebradas a la espera de la temporada de lluvia.
 - Que el servicio gratuito de recojo de residuos sólidos de la Municipalidad Distrital de Chulucanas solo atiende un día (jueves), y que el resto de la semana cobertura un servicio autorizado por la Municipalidad Delegada de Yapatera; que no usan los pobladores porque no es gratuito.



- d) De esta manera, podemos afirmar que la mayoría de los residuos sólidos encontrados en los 46 puntos de acumulación de residuos sólidos del Centro Poblado Cruz Pampa-Yapatera son comunes de origen domiciliario, y que la negativa a hacer un buen uso del sistema de recojo y disposición o de cumplir el horario de recojo gratuito es un tema de falta de conciencia de la población y bajo nivel de Educación ambiental.
 - El plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria en Cruz Pampa Yapatera ha sido fundamental para promover la educación ambiental y el descubrimiento del paisaje cultural en la comunidad.
 - El involucramiento de la universidad en este proyecto ha permitido generar conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y valorar el patrimonio cultural de Cruz Pampa -Yapatera.
- g) Gracias a la educación ambiental impartida en la comunidad, se ha logrado fomentar prácticas sustentables y responsables con el entorno natural, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y la prevención de la contaminación.





- h) El descubrimiento del paisaje cultural ha permitido a los habitantes de Cruz Pampa Yapatera reconocer y valorar sus tradiciones, costumbres y patrimonio, fortaleciendo así su identidad y sentido de pertenencia.
- i) El trabajo conjunto entre la universidad, la comunidad y otras instituciones ha sido clave para el éxito de este proyecto, demostrando la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo para lograr el desarrollo sostenible.
- j) A través del plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria, se ha logrado empoderar a los habitantes de Cruz Pampa – Yapatera, brindándoles las herramientas necesarias para la protección del medio ambiente y la preservación de su patrimonio cultural.
- Este proyecto ha servido como ejemplo para otras comunidades, demostrando que la educación ambiental y el descubrimiento del paisaje cultural pueden ser iniciativas exitosas para el desarrollo comunitario y la conservación del entorno.

Como resultado obtenido se tiene que tanto los padres de familia, como los estudiantes quedaron satisfechos con la capacitación que se les dio ya que adquirieron un mayor conocimiento sobre la importancia de proteger el paisaje cultural, así mismo se sintieron motivados para seguir creciendo su biohuerto y tener un mayor cuidado con el mismo. Por otro lado, aquí se reconoció a los Jóvenes como líderes ambientales, colocando un cordón verde, a su vez se les obsequió una plantita y abono para que sigan aumentando su biohuerto.

Respecto al Simposio Itinerante: Ruta Turística Cultural YAPATERA El evento consistió en dar a conocer la cultura afrodescendiente de Yapatera. Además, proporcionó un espacio de diálogo en el cual se compartieron conocimientos, tradiciones y experiencias de la comunidad afrodescendiente. Por lo tanto, se recomendaría volver a realizar un evento de esta naturaleza, ya que es una gran oportunidad para promover y resaltar la diversidad cultural, la cual sería una oportunidad para promover la inclusión y la igualdad, así como fomentar el respeto y la valoración de todas las culturas.









8. RECOMENDACIONES:

- a) Continuar impulsando y fortaleciendo el plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria en Cruz Pampa – Yapatera, con el objetivo de seguir promoviendo la educación ambiental y el descubrimiento del paisaje cultural en la comunidad.
- b) Ampliar y diversificar las actividades educativas y de concienciación sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y valorar el patrimonio cultural de Cruz Pampa – Yapatera, llegando a un mayor número de personas y brindando diferentes enfoques y perspectivas.
- c) Implementar programas y proyectos que promuevan prácticas sustentables y responsables con el entorno natural, fomentando la participación activa de la comunidad en la conservación de la biodiversidad y la prevención de la contaminación.
- d) Continuar incentivando y apoyando la valoración de las tradiciones, costumbres y patrimonio de Cruz Pampa – Yapatera, a través de actividades culturales, talleres y eventos que promuevan la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad.
- Establecer alianzas estratégicas y promover la colaboración entre la universidad, la comunidad y otras instituciones, para seguir impulsando el desarrollo sostenible en Cruz Pampa – Yapatera y replicar el éxito del proyecto en otras comunidades.
- f) Brindar capacitación y formación continua a los habitantes de Cruz Pampa Yapatera, de manera que puedan seguir protegiendo el medio ambiente y preservando su patrimonio cultural de manera autónoma y sostenible.
- g) Compartir las experiencias y los resultados obtenidos en este proyecto con otras comunidades, a través de publicaciones, conferencias y encuentros, para promover la replicación de iniciativas similares y el desarrollo comunitario sostenible en diferentes regiones.







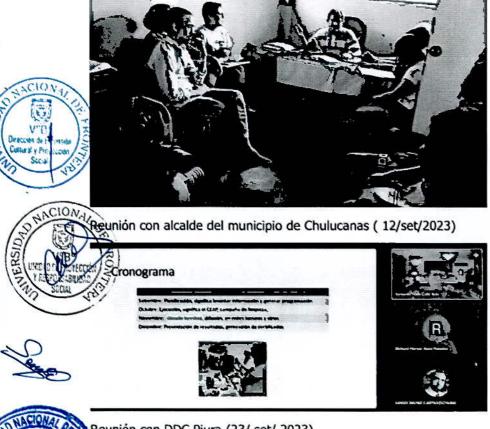


ANEXOS:

ANEXO 01: EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS

 a) Levantar información de gabinete y en campo sobre la situación del paisaje cultural del poblado y de la gestión de residuos sólidos.

Reunión con alcalde, regidores y dirigentes en Cruz Pampa – Yapatera (10/set /2023)



Reunión con DDC Piura (23/ set/ 2023)



Identificación de puntos críticos de residuos sólidos (26/oct/2023)



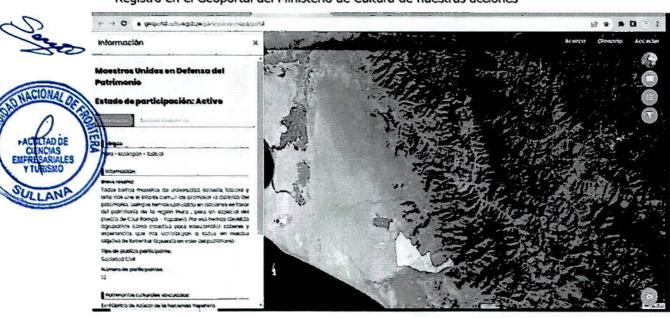
Identificación de puntos críticos de residuos sólidos (27/oct/2023)





 Realizar investigación para contribuir al inicio del expediente para la declaración como patrimonio de la nación a la Ex-Fábrica de Azúcar en coordinación con DDC y Ministerio de Cultura

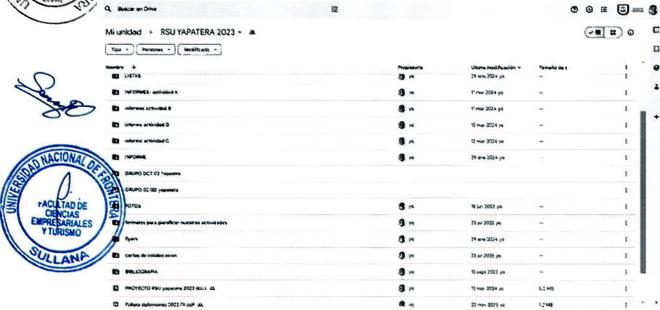
Registro en el Geoportal del Ministerio de Cultura de nuestras acciones



Libros consultados durante la ejecución del proyecto



Carpeta drive con contenido de trabajo de gabinete y de campo







 c) Diseñar y aplicar un taller de concientización ambiental in situ dirigido a docentes, escolares y padres del colegio Pintado Berrú.

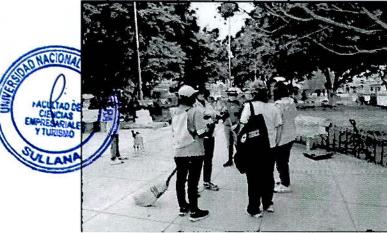










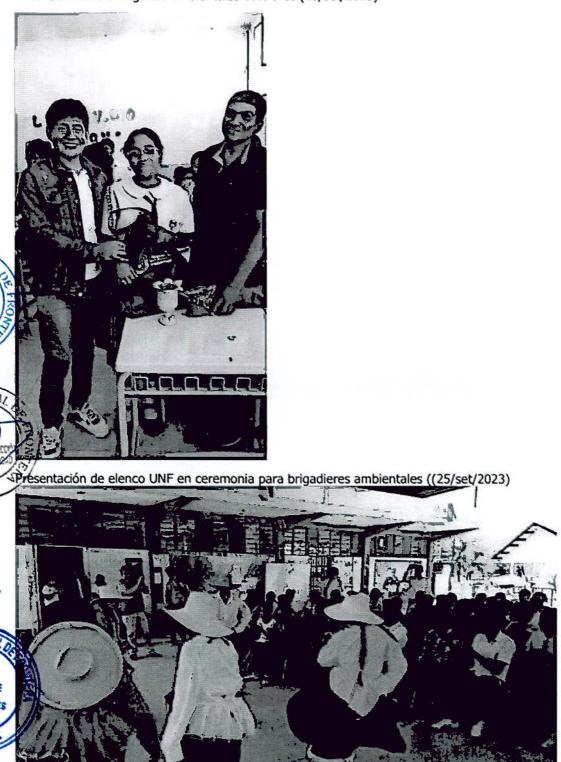


d) Elaborar e implementar un plan de activación de un centro de educación e interpretación ambiental (CEAP) del paisaje cultural con docentes y escolares de EBR con la aplicación de un taller in situ.

Limpieza del biohuerto de la escuela con escolares brigadieres ambientales (27/nov/2023) ANCIONAL hiversitarios rumbo a visitar el biohuerto de colegio José Pintado Berru (25/set/2023)

e) Involucrar a las brigadas escolares y crear un Comité de Defensores del Paisaje Cultural de Yapatera

Reconocimiento a brigadas ambientales escolares (25/set/2023)



f) Difundir el valor de la Ex-Fábrica de Azúcar como testimonio de la memoria histórica del pueblo de Cruz Pampa -Yapatera y valor preponderante de su paisaje cultural mediante exposiciones itinerantes, simposio y redes sociales a la población local, escolares y universitarios



VACION

Post en facebook de Municipalidad de Chulucanas (28/nov/2023)

0

Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas 28 November 2023 - G

CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN CRUZ PAMPA- YAPATERA.

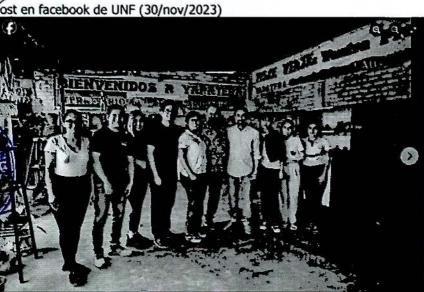
a la gCon gran éxito se desarrolló la Campaña de Limpieza en Cruz Pampa – Yapatera con la participación de alumnos de la Universidad de La Frontera, Universidad de Trujillo, población y los promotores ambientales comunitarios y escolares.

☑ Esta actividad tuvo como objetivo Concientizar sobre el valor del paisaje cultural de Cruz Pampa mediante acciones in situ de limpieza. Asimismo, buscamos brindar una buena estadía y buena imagen de este centro poblado el cual es de interés turístico por los atractivos naturales y culturales con los que se cuenta.

Contribuyamos al cuidado del medio ambiente y promovemos un entorno saludable.



ACULTAD DE CENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO





Conversidad Nacional de Prontesa

ESTUDIANTES + DOCENTES REALIZAN YOUR APPOINTURAL EN CRUZ MANIFA - MANTRA

Il passido 78 de novembre, la facultat de Gericlas Emperaturies y Dusmen de la Universidad haciumi de housers (URI) heut a caba un chiesta sustato pisso como parte misegal de la admissidade programbilhi en el proyecto de RSU "Duscicion ambiental y descubrimiento par passary (Urasial en Osal Farique - "Duscicion").

Este plan de trataja har propueste por los document hig. Semanas Calle Nub, któp (Noberto Seminario sarre, Dr. Wilson Castos Silapa, artisi. Patricia force: Borena y el Dr. Ludgy Castillo Chang, en el cual disabonan has docerentes de la Universidad Nacional de Trajillo kiterados por la Universidad Nacional de Trajillo kiterados por la

Durante la visita al cereiro poblicato de Cruz Antigia, Topaleria, los estudiantes aplicaron los conocimientos adquiridas a siunes de la ejecución de un diresalo que compundo diversar actividades, desde la sedia a la se libralde Aplica, el habano Hibrouteriar de Inquienca, habano el Hibrouteria de Inquiencia la riceración con el Liberdinis arterano lecia, Sr. Carlos Espeta Además, incluyo presentaciones de diminan hobiónicas y declamación de guarantesa.

ANEXO 02: LISTAS DE ASISTENCIAS DE BENEFICIARIOS DEL PLAN DE TRABAJO DE RSU

Asistencia a trabajo de gabinete (30/oct/2023)









Asistencia al taller para negocios de alimentos y bebidas Gestionomia Sana Gathelinando al bienatar de nuatra Ex ection 2003 ASISTENCIA D.N.J Nombres Apellidos Cargo o responsabilidad Par 11 Maple tankers 9-200 المناتا مالما المال Blucos de la 1 354555 100 propitaria "Brech: 935ig ruises ten 5 13 to 1 الماءر، عادم غد مناب ماودت ما ي وملودي 593 Harry 6041 Mro Sta Estate (- sait BRISTO عيق 258 harre tous talling : Time 7 10 El. Faces Cina se willing primito economic (Correstante de Flates Archade THIS BY andia A Sayouton's chis 11.46 MINA 4519 It. (Strill 1769 MANG. GOLG ASSTENCIA D.N.I Nombers 16 may 263 197 761 Warning Black PHP 749 PNP THE SELL STRANGE Belen Garay a estudianle uninterior doce two established 400 00 65





CONVIN

N 261	PURTICIPACION			LMP+ZA+ ISU	
		APELL DOS 7 NO		CONFLICTATION CO	NAME IS
a tersion	1	whedo Brady (Groline	DOMESTICOS Com Colo Pe	
15,-2140	4.74	aldiaco kon	7	document of the sound	
e Breeze		me Charlin		Between State and the	
7 3-12700	1			Personal introduce	1015100111
हे बर्द्ध ३५	of Landa Heat	alvo Jaganin		20040 South Front	1 000 0000
<u> १०५५३६२५</u>	Times Cally	laged Stany		2019/102057 G Longs	# 300 1500
	1				
					_
***************************************			18		
	emajorano empresa.				
- 14	1	U TA CE PA ITIOMNI		ELMPIZA-MU	
1	ALTERNATION		HOPEN	CAMEDERSACA	No. Webs. 14 25 cm. 40
	crasos Palicounda	Form Ala	the Allebrair		
	crasos Palicounda		the Allebrair	JOHNSON SWANDE	2316-4
2 75	176597 Philippoints 178763 Voldshiere	Form Ala	eks edliberir Streta - ?	January Swam. 2.	26111102
2 751 2 751	176592 Anticopolice 183120 Porticipante 183120 Tocto Ispi 184601 Tocto Ispi	Form Allo Pergo Anny Eupale Losus Ha Sara Notoni	eks edliberir Streta - ?	Joniosof Swam. J. Zetto 20 St Qupt	9611116 ±
2 731 5 424 7 726	176592 Anticopolice 183120 Porticipante 183120 Tocto Ispi 184601 Tocto Ispi	Form Alla Perga Anny Eupale Lasus Ha Sara Normi	eks edliberir Streta - ?	JOHNOZON SIMAMO, Je ZONNOZON SI QUAF	ACILITIE 2 QIESICESS WELLINESS
2 731 5 424 7 726	tiosas finicipando 173863 Voldanieso 183120 Porticipante 184601 Tocto Sapi 19392 Jean Co	Form Allo Pergo Anny Ecopale Leaves Ha Sara Normi	als edilibrais South - ? Irania Olatia Massa	Joniosof Swam. J. Zetto 20 St Qupt	\$21115772 419164674 419164674 419164674
2 750 5 724 5 736 5 736	176592 Parlicpands 193863 VoldSweece 183120 Porticipante 183120 Tecto Ises 19392 Main Co 18392 Parlicpanta	Form Allo Pergo Anny Eupale Laws Ha Sara Normi Alto Helges Names Halley Gilley	als edilitaris Stanta - ? Irania Delita Marko mi Degran	JOHNSON SWAM. P. ZELLIOZOST QUAF. L. A. DELLIOZOSS QUAF. L. A. DELLIOZOSS QUAF. L. A. DELLIOZOSS QUAF. L. A. ANTOMASS QUAF. L. A.	\$2.446.441
5 754 5 724 5 734 6 2551 77463	trasors Parliceands 173863 Valdanesc 183120 Parlicipante 184601 Tecto Ises 18392 June Co 18392 Parlicipante 18393 Ruís Alon	Farm Many Perga Anny Eugente Leur Ha sara Normi Intho Magnes Numero Mantana Ballah che Yeshiana Je	the editionist offents - ? Itemia Dutys Matter ai Dynam sus - P	JOHIOZOT SWAM. P. Zettiozo ST Quap	43.554.45 42.554.55 42.556.44 45.142772 45.14272 45.142
2 759 5 751 5 751 6 359 7 6 359 7 759 7 759 7 759 7 759	176597 Staticspands 1797863 Valdaniesc 185120 Participante 184601 Tecto Sani 183972 June Co 183974 Rusticonta 1808785 Rusa Alore 17465 Gancia Che	Tayon Alay Perga Anny Eupole Laws the Sora Natoni white Methyor Namo Holling College che Yeshiana Jac	the editionist offents - ? Itemia Dutys Matter ai Dynam sus - P	JOHIOZOT SWAM. 20 ZETTIOZOST QUAF. L. A. DELLIOZOST QUAF. L. A. DELLIOZOST QUAF. L. A. DELLIOZOST WAY CALL FE ZOHOZOST COM. A.	012 CE 151
2 750 5 724 5 734 6 2551 7 7571 1 1438	trasofs Parliceande 193863 Valdaneec 183120 Parlicipante 184600 Tecto Ise 183972 June Co 183974 Ratifornia 180885 Ruis Alon 17465 Cancia Che 17485 Bereta Le	Farm Ala Perga Anny Eugente Leur Ha Sara Normi Arthe Heligers Normes Malling Collect Che Yestiana Jes ect Kelly Caronece y ect 8h Luciana	the editionist offents - ? Itemia Dutys Matter ai Dynam sus - P	JOHIOLOS DURE LA PERSONAL SE DE LA PERSONAL SE DE LA PERSONAL SE DE LA PERSONAL D	\$2505284
2 750 5 724 5 736 6 2561 7 7591 7 1438	trasos Parlicipando 173863 Valdanieso 183120 Porticipante 18460 Tecto Esper 18392 Mario Co 18394 Ratifornia 180863 Ruís Alor 17465 Concia Che 17485 Deteta Li 18414 Tolomino P	Tarron Mo Pergo Anny Eugente Lenus Ha sara Normi Arthe Milly Colonia che Yestiana Jec ert Kelly Cononeu y eit8h Luciana Zunivez Magablera	the editionist offerthe -? Itemia Duitse Market ai Degram aus - P gauly	JOHIOZOT SWAM. 20 Zettio 20 57 @ Unfdt. 201510 20 45 (2) why call fe Arthorass & wrt. p 2010 20 52 @ ort. p	\$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00 \$2000.00
7 724 5 724 5 734 6 2551 7 7438 7 1438 7174	trasofs Parliceande 193863 Valdaneec 183120 Parlicipante 184600 Tecto Ise 183972 June Co 183974 Ratifornia 180885 Ruis Alon 17465 Cancia Che 17485 Bereta Le	Form Alany Perga Anny Eugene Lews Ha sara Normi Intho Magnes Names Matting Willy che Yestiana Je cot Kelly Caranca y citah Luciana Zamirez Magnetera Flores Leides Bit	the editionist offerthe -? Itemia Duitse Market ai Degram aus - P gauly	JOHIOLOS DURE LA PERSONAL SE DE LA PERSONAL SE DE LA PERSONAL SE DE LA PERSONAL D	2011/6-10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1



Compromiso de maestra al Taller de conciencia ambiental

the se in makes higher or descripes

OF KIND Nº 801 2021

.

Compute this Calle Rus Docente de la Emirerisdad Nacional de Frontera

Asunto

solicitud de apadrinamiento de niños por navidad

Chalica as 11 m screen

De mi especial consideración

Previo un cordial saludo a nombre de la comunidad escolar del collegio pomario se 14619º tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin agradecer a la Universidad Nacional se Frontera por las actividades de responsabilidad social universidara que viene realizario en favor es nuestra comunidad de Cruz Pampa – Yapatera. Asimismo, invitar a la comunidad universidana a sec participes de la celebración de navidad para nuestros niños apadimando al cuardo grado de primisma (24 ruños. 12 varones y 12 mujeres) con un presente navideño.

La actividad se realiza el dia 20 de diciembre, en la sede del colegio. N. 14619 en nuestra comuna Cruz Pampa - Yapatera en el marco de las actividades de cierre del año escolar.

Asimismo, estamos ilanos como institución a participar de las actividades de cuidado del imedio ambiente que vienen promoviendo también. Para coordinar su participación y acadimamento de nuestros niños sirvase contactar con la señora Zeneida Cienfuegos. Yarteque con numero lelatónico 925944590.

Esperamos contar con la confirmación de su institución de unirse a nuestras actividades en favor de nuestros niños.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarie los sentimientos de na

especial consideración

Atentamente

MERCEDES APONTE VALLADOLID
PROFESORA DE LE Nº 14619







Asistencia de niños y padres al Taller de conciencia ambiental DNI 63586668 True Britangerla Dayron 2 Prode Curios Assumi Zulay - 77780 228 3 Zeta Commerce Vania Esprionza - 80751252 Labore Uneach Cour Herordon - 478450 FO B1460323 De la cruz More ostris 81466 342 6- Rode goes Balvin Ihonatan 7 Bares Palacies Jesus Victoria - 2106 1729 8 Reiz Buenzuda Silvana 77959920 78403886 4- Valente Confragos Notaly -10. Coz Borrazula Lupe - 51460337 11 - Robeiquez Acaro Anguie 63586610 12 - De la Cruz Mare Mathius Jose - 91649586 Princtons Ambientales CIONICE Erita le Hillyre Courses Toires 40131889 Mera Gelva Barron reda Canosco Damnis quedalope Zeta Canosco 74590990 60586235 Marlenu Asistencia de pobladores a ruta turística cultural

Lista	de	asister	ncia	al	sim	posio
-	~~	4010161	(CIU	u	21111	

			de Matricula		Telstona	Fema
-	Código		REGULAR	2019202001@unt.edu.pe	353251472	12-
1	2019202001@uni.rdu.pe	ATOCHE DIOSES CLAUDIA PAMELA	REGULAR	2019102005@und.edu.pe	941733524	CONT.
13		AVELLANEDA SANCHEZ KAREN NATALY	REGULAR	2019102006@unf.edu.pe		Median
13		AVELLANEOUS SOURCES OF NATTY FIGSELLA	REGULAR	2019102007 Quart.edu.pe		4
14	2019102007@unf.edu.pe	BARCENAS VALDIVIEZO KATTY FIORELLA	REGULAR	2019102008@unf.edu.po	40 MB31243	4
15	2019102008@unf.edu.pe	BETETA LEIGH WENDY LUCCIANA	REGULAR	2019102009@uni.edu.pe	310609377	\$60)_
	2019102009@unf.edu.pe	CARRANZA CARMEN STEFANI MARISET	REGULAR	2019102018@unf.edu.pe	966734303	- 13K
11-	2019202018@unf.edu.pe	FARFAN ATOCHE ALDIMIR HOLSEN	The second name of the second	2019102023@unf.edu.pe		
1-	2019 to the second and the	GARCIA CHERO KELLY CARMEN NARELY	REGULAR	2019102024@unl.edu.pd	9791177	ELT-K.
8	2019102023@unf.edu.pa .	GARCIA RONDOY ASTRUTH ALEXIS	REGULAR	2019102027@unf.edu.p		1. 12.
19	2019102024@unf.edu.pe	GUTIERREZ FLORES MARIA JOSE	REGULAR	20191020278911125	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	
10	2015102027@unf.edu.pe	IMAN MORE VALERIA MERCEDES	REGULAR	2019102029@unf.edu.p		STATE OF THE PERSONS
11	2019102029@unf.edu.pe	IMAN MORE VALENCE INCOME	REGULAR	2019102031@unf.edu.		and the second s
		HMENEZ CESPEDES BRETHSY NICOLL	REGULAR	2019102033@urd.edu.	pe 9660911	- AND THE PROPERTY OF THE PROP
24	2019102032E	MANRIQUE ESCOREDO BRENDY CAROLINE	REGULAR		Po 32551084	
(E)	THE WALL STREET	MECA CASTILLO MILAGROS MAIGIC		Lancacanana Laborat policy	TOS 3337023	
34	2019102035@unl.edu.pe	MIRANDA VIDAL ROSITA PAMELA	REGULAR	The same of the sa	upe 537761	156
77	2019202011@unf.mbu.pe	NIEVES MARTINEZ ESTHEFAM DAYANA	REGULA	and the second section of the		
To Pende	2019102040@unf.udu.pd	MEVES MAKI INCL. STILL	REGULA	2019102041@unl.ed	***	
	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	OLIVARES ALVARADO TATIANA MERCEDE				
14)	2019102011@unichu.pe					

	100	100	30	E
			20 21 22 23 24 25 25 27 28 29 19	E
			22	2
1		L	23	No.
5)			24	2
300	N		25	E
1:			26	2
15	Н	f	27	
15	7/	ě	2	2
0			29	8
/		IE	0	8
			2	Ý
A			21	ž
~		43	ā	7
	1		W Z	QW.

10	2019102042@und.edu.pe	PACHECO ROJAS ANGIE MARICIELO				0
150	2019102043@unf.edu.pe	PACHERRES RIVAS ROSA ANGELICA	REGULAR	2019102042@unk.cdu.pe	947540726	-
100	2019102044@unf.edu.pe	PALOSUNO BALENCE	REGULAR	2019107043@unl.edu.pe	918893171	
123	ZUINIUZO59@unf.echi.ne	PALOASINO RAMIREZ MARIA MAGDALESIA	REGULAR	2019102044@und.edu.pe	200320301	200
122	2019102045@unf.odu.ne	PRICAR CALLE CECRLA ALEXANDRA	REGULAN	2018102019@hunt.edu.pe	981784974	Chair
23	2019102047@unf.edu.pe	PEÑA QUEZADA LUIS RAUL	REGULAR	2019102045@unf.edu.pe	931625373	THE BEACH
24	2019102051@unf.edu.pe	RIVAS ATOCHE VIVIAN NAVDU ROMERO DEL ROSARIO BRAYAH 10EL	REGULAR	2019102047@unl.edu.pe	79547GL11	
25	2019202018@unf.edu.pe	ROMERO MEZA BION ERICK	REGULAR	2019107051@unf.edu.pa	300163635	Service
26	2019202019@unif.edu.pe	RUESTA ORTIZ JESSICA PAGLA	REGULAR	2019202018@unf.edu.pe	341622733	Rice
27	2017102059@unf.edu.pe	RUIZ AGURTO LOURDES KATTERINE	REGULAR	2019202019@unf.edu.pe	914233495	1 3 m1
28	2019102052@unf.edu.pe	RUIZ ATOCHE VULLANA JESUS	REGULAR	2017102059@unf.edu.pe	975985793	TO WOOD
	2019102053@unf.edu.pe		REGURAR	2013102052@unf.edu.pe		The state of the s
	2019102054@unf.edu.pe	RUIZ SOTO KARIFO LUCIA	REGULAR	7019102051@unf.edu.pa	the state of the later of the state of the s	
COURTED COURTED		SANDOVAL SAAVEDRA ANA CRISTINA	REGULAR	2019102054@unt.odu.pr		Control of the Contro
CONTRACTOR CONTRACTOR	2019102057@unf.edu.be	TINEO GALLO INGRID ESTEFANY	REGULAR	2019102057@unf.edu.p		
2000 militarios	2015102075@unf.edu.pe	TOCTO ZAPATA SARA NOEMI	REGULAR	2013102075@unf.edu.p		
de manuel	20191020S8@unf.edu.pe	VALDIMEZO PIRGO ANNY SARITA	REGULAR	2019102058@unl.edu.p		
134	2019202023@unf.edu.pe	VALENCIA LEON ELMER ADRIAN	REGULAR	2019202023@unf.edu.	The second second second	
14	2017102074@unf.edu.pe	VASQUEZ PINTA FLOR DE MARIA	REGULAR	2017102074@unf.edu.	The second secon	
136	2019102061@unf.edu.pe	ZAPATA CALVA TARRA DALITZA	REGULAR	2019102061@unf.edu		
	1029102003@unf.edu.pe	ALVARADO PEÑA MARIA FERNANDA	REGULAR	2019102003@unf.adu	De 3223325	222 CHS#18
and the same of the same	019102012@unf.edu.pe	CASTILLO PEÑA JAIR ELXANDER	REGULAR	2019102012@urd.edu	DR 92385	300
Course days		CHUMPITAZI ALDAZ CARMEN TATIANA	REGULAR	2019102014@unf.edu	pe 9406E	una Zarade
	019102014@ranf.edu.pe	FARFAN MENA WILMER AARON	REGULAR	2019102020@unl.ed	ape 94216	DOME TO THE
Application of the same	019102020@unf.edu.pe		REGULAR	2019102019@wwf.ed	CONTRACTOR STREET	18515 TEST
\mathbf{m} ϵ	019102019#hunf.edu.pe	FARFAN CARRASCO DIANA GERALDINE	REGULAR	2019102021@unl.ec		58575
42 20		FLORES CASTILLO ALDAIR YAMPIER				W0027 25-600
43 20	28102036@unf.edu.pe	GAMBOA VALDIVIETO ARLEY ALEXANDRA	REGULAR	2018102036@vol.e	CONTRACTOR DESCRIPTION	consumerable of F & 4" Allendar
		GIMA FLORES FRANCK ALEXIS	REGULAR	2019102025@urkin	On be 1337	106901 1 609



ANEXO 03: CONSTANCIAS DE CONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CRUZ PAMPA - YAPATERA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA DE CONFORMIDAD

Dra. Susana Soledad Chinchay Villareyes

Jefatura de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Universidad Nacional de Frontera

De nuestra especial consideración,

Por la presente tenemos a bien expresar mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad del Centro Poblado Cruz Pampa – Yapatera, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón", en mi condición de alcalde expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Frontera por haber elegido nuestra comunidad para la realización del proyecto de responsabilidad social universitaria denominado "Educación Ambiental y descubrimiento del paisaje en Cruz Pampa - Yapatera", propuesto por la Mg. SC Samanta Hilda Calle Ruiz y su equipo de docentes y estudiantes.

Asimismo, comunico que las actividades planteadas en el proyecto se han ejecutado con la participación de las escuelas locales, la comunidad local, docentes de EBR, municipalidad provincial de Chulucanas en coordinación con los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera. Por la responsabilidad con que se ha ejecutado el proyecto a nombre de nuestra comunidad hago constancia de la conformidad con el proyecto en mención. Esperando articular con la universidad para futuros proyectos en bien de nuestra población.

Sin otro en particular, reiteramos nuestro sincero saludo.

Atentamente,









CENTRO POBLADO DE CRUZ PAMPA -) APATERA MZ." B" LT.001 CEL Nº 928250917-958651601 Email municipalidaddelegadadeyapatera@gmail.com "And do be unided, in pay y at deservotio"

CARTA OF COLABORACIÓN

Ora: Securia Soledad Chinchay Villareyes Jefatura de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Universidad Nacional de Prontere

pe auestra especial consideración,

Por la presente tenemos a tien expresar nu cordial saludo a nombre della Institución Educativa José Pintado Berru del Centro Poblado Cruz Pampa - Yapatera, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, en mi condición de director expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Frontera por haber elegido nuestra comunidad para la realización del proyecta de responsabilidad social universitana denominado "Educación Ambiental y descubrimiento del paisaje en Cruz Pampa - Yapatera", propuesto por la Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz y su equipo de docentes y estudiantes.

Asimismo, comunico que las actividades planteadas en el proyecto se han ejerutado con la participación de las escuelas locales, la comunidad local, docentes de EBR, municipalidad provincial de Chulucanas en coordinación con los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera. Por la responsabilidad con que se ha ejecutado el proyecto a nombre de nuestra comunidad hago constancia de la conformidad con el proyecto en mención. Esperando articular con la universidad para futuros proyectos en bien de nuestra población y nuestros estudiantes.

Sin otro en particular, reiteramos nuestro sincero saludo

atentamente,









ANEXO 04: RESULTADO DE ENCUESTA DE NIVEL DE SATISFACCIÓN



NIVEL DE SATIFACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA "Educación Ambiental y descubrimiento del paisaje en Cruz Pampa — Yapatera"

Por favor, agradecemos a usted responder la presente encuesta, la misma que setá anónima y servirá para evaluar el nivel de satisfacción del evento virtual de Responsabilidad Social Universitaria

scalle@unf.edu.pe Cambiar de cuenta





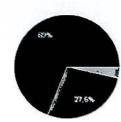
* Indica que la pregunta es obligatoria

Criteria: Marca la puntuación que le dariaz al cuestionario de preguntaz, con rangaz del número 1 al 3, dande 1 es el nivel de satisfacción mínimo y el rango representado par el número 3, corresponde al nivel de satisfacción máximo.

1. ¿El evento de Responsabilidad Social Universitaria, Extensión Universitaria y Proyección Social y Voluntariado Universitario, cumplió con sus expectativas?

grapuestas







AGUITAD DE CANCACA DE

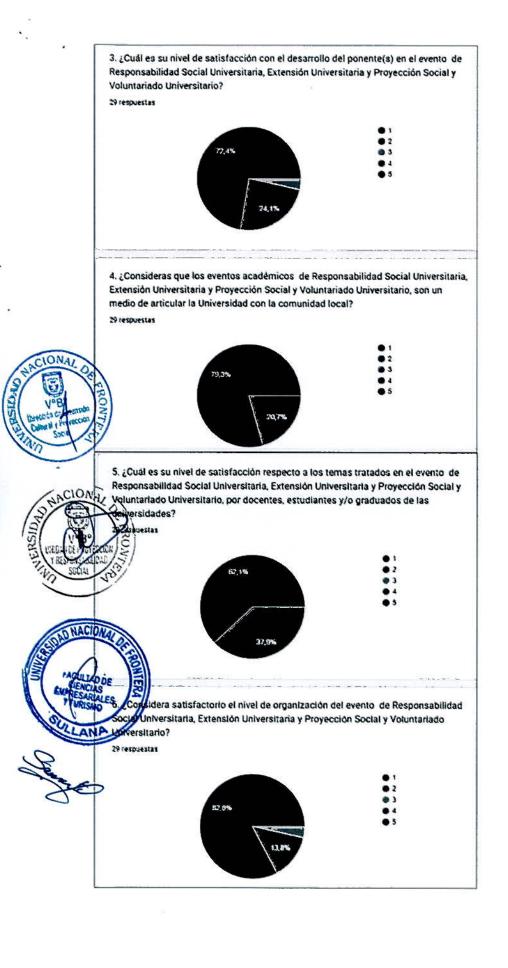
Euron adecuadas las redes sociales usadas como medios de promoción y differen del evento de Responsabilidad Social Universitaria, Extensión Universitaria Proyección Social y Voluntariado Universitario?

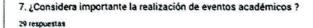
29 supuesta

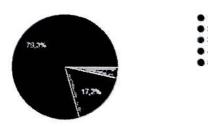






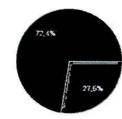






8. ¿Se explicó de manera clara y sencilla el objetivo(s) del evento de Responsabilidad Social Universitaria, Extensión Universitaria y Proyección Social y Voluntariado Universitario?

29 respuestas



• 3 • 4 • 5

¿El evento de Rosponsabilidad Social Universitaria, Extensión Universitaria y
 Proyección Social y Voluntariado Universitario, es de utilidad para su vida cotidiana?

Copier





 Agradecemos a Usted brindarnos sugerencias o comentarios que se nos ayuden a mejorar en juros eventos académicos virtuales, semipresenciales o presenciales.

POPER

n investigando y realizando eventos de calidad en forma semipresencia

agracioniento por este evenio, y en lo posible, seguir realizando este tipo de actividades que beneficien contribuyon al desarrollo de mi pueblo.

Felicitaciones todo estuvo bien.

seguir comprometidos con el voluntariado universitario

Ck

Gracias que por medio de esta encuesta podemos cabilicar la manera como se llevó a cabo este proyecto

ninguno

ANEXO 05: OTROS MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Gastronomia canas Contribuyando al biencatar de ruestra comunidad y de

nucatros vioitantes?

Cos el objetus de promover la aplicación de buenes practicas de servicies de abrentos y babidos en los negocios gastronómicos

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA NEGOCIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

FECHA: 27/10/23

HORA: 10:00am

LUGAR: Restaurante "León de Yapatera"

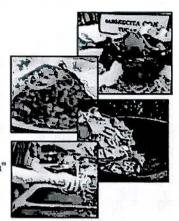
ORGANIZADORES:













TALLER DE CONCIENCIA AMBIENTAL

Haz iu insirumenio musical

Como parte del apadrinamiento de los niños los estudiantes descan no sólo compartir un obsequio de navidad sino también un momento de aprendizaje con mosstros niños. Recuerda llevar material reciclado.

ES EL MOMENTO PERFECTO PARA QUE

LAS FAMILIAS PODAMOS COMPARTIR























Invitación*

Ceremonia de Reconocimiento a Escolares Lideres Ambientales: Defensores del Paisaje Cultural Afroyapaterano"

Con el objetivo de destacar el compromiso ibiental con su territorio valorandolo como paisaje cultural.

Fecha 25.09.2023 Hora

10:00a.m

Lugar: I.E. José Pintado Berru-yapatera.

Organizadores:















ANEXO 06: ANEXAR EL "FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES"

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AE1zJ1kqRQLMqbPVOb-NJwB3Je0vclho/edit?usp=sharing&ouid=111295591640660544373&rtpof=true&sd=true

ANEXO 07: BIBLIOGRAFÍA

Velásquez, O. 2003. El pueblo negro de Yapatera. Tradición, fe y esperanza. Universidad nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. 188 p.

Bitácora y Magma. La ruta de Canchaque. Ruta de escape: Yapatera el pueblo de los afroperuanos. Consultado 13 ago 2014. Disponible en http://www.concesioncanchaque.pe/ruta-yapatera.htm

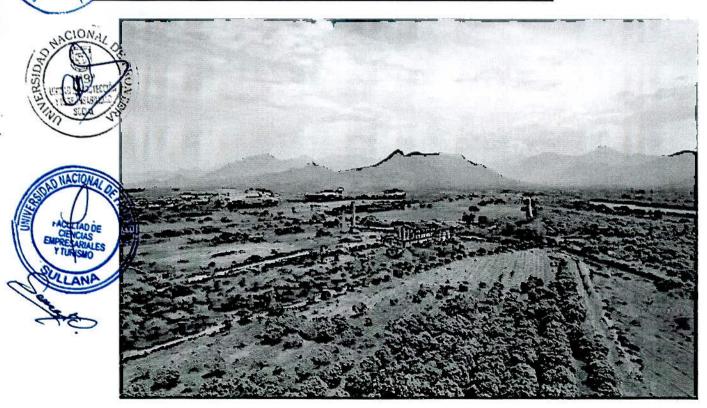
Casa Jericó, M., Puig i Baguer, J., & Erneta Altarriba, L. (2017). El "Paisaje cultural; como recurso para la Educación Ambiental. Experiencia práctica en el Equipamiento "Sendaviva" (Navarra). Observatorio Medioambiental, 20, 111-136. https://doi.org/10.5209/OBMD.57949

Juan Domingo Santos, & Carmen Moreno Álvarez. (2017). Identidades del territorio Alhambra. Instrumentos de registro y procesos de reconocimiento de un paisaje cultural. Revista Indexada de Textos Académicos, 8, 136–145. https://doi.org/10.24192/2386-7027(2017)(v8)(09)

INRENA (2005). Determinación de la vulnerabilidad física natural actual en las áreas de interés VA-04-02 Sub-cuenca de Yapatera. Recuperado de http://bibliotecavirtual.minam.gob.pe/biam/handle/minam/728

Estudio Especializado sobre Población Afroperuana (EEPA). (2017). 118

NEXO 08: FOTO DEL PAISAJE CULTURAL DE CRUZ PAMPA - YAPATERA



Nota: Foto panorámica tomada con dron. Fuente: Imagen Institucional UNF